

Resiliencia laboral y otras sorpresas

Posted on 11 de enero de 2023 by José Antonio y Miguel Ángel Herce

¿Qué te parece, incomparable gemelo, que empecemos esta entrada de Una Buena Sociedad, deseando a nuestros lectores que este año que acaba de empezar sea el mejor año de sus vidas?

Si algo ha caracterizado el mercado laboral que dejamos atrás en 2022 es la formidable resiliencia que ha demostrado en la dura transición desde el estallido de la Covid-19 hasta el presente. No ha terminado esta transición y, por lo tanto, tampoco se puede saber a ciencia cierta lo que pasará a lo largo de este recién iniciado2023 que sigue plagado de incertidumbres.

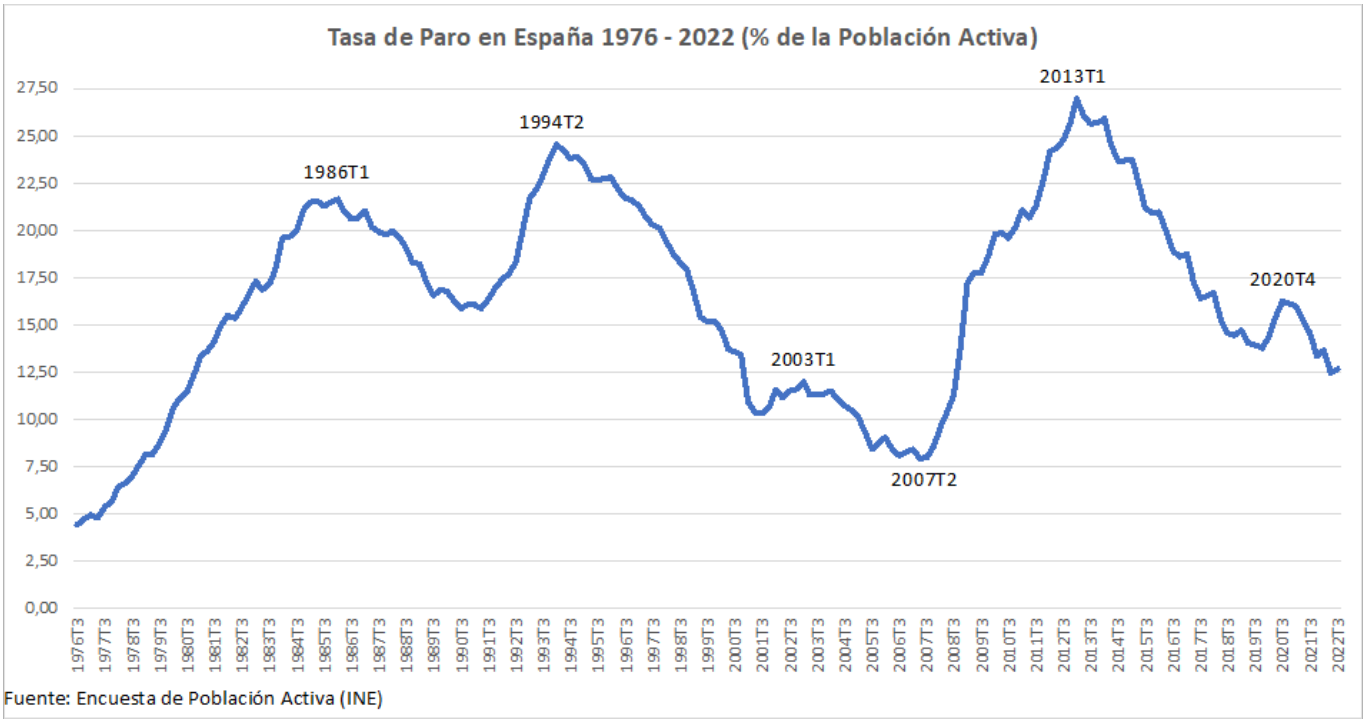
Pero, de momento, cuando hace tan solo unos meses, media España esperaba (casi deseaba, la verdad) que hubiese una recesión a finales de 2022 y principios de 2023, nos encontramos con que no solo no es verosímil que esto suceda, sino que los registros laborales de diciembre (afiliación a la Seguridad Social y Paro Registrado), unidos a los de los meses precedentes, arrojan un saldo positivo para el empleo y confirman lo que ya podríamos llamar una notable «resiliencia laboral».

Aunque, como decíamos, el año que se inicia está cargado de incertidumbres, sí ha pasado el tiempo suficiente como para que los datos laborales que observábamos en el pasado

reciente con mucha cautela a la hora de su interpretación puedan interpretarse ahora en claves que no nos imaginábamos cuando la parálisis económica que provocó el primer confinamiento en marzo de 2020 hacía temer una enorme debacle económica. Del *wait and see* de hace unos trimestres, expresión que hemos utilizado en más de una entrada de este blog en este tiempo, podemos pasar ya al afirmativo de que, en lo laboral, 2022 ha sido un año bueno, dentro de las fuertes limitaciones que todavía subsisten en nuestro mercado laboral.

El gráfico más visto de la historia (laboral) española

Entre los economistas, el gráfico más visto de los últimos nueve lustros en España es el que se muestra más abajo. A finales de 1976, la tasa de paro española estaba por debajo del 5%, y eso ya preocupaba porque en la década precedente era común verla entre el 1% y el 2%. Nunca, desde ese año, hemos vuelto a ver una tasa de paro tan reducida. Hemos llegado a ver alguna tasa cercana al 27% (el Trimestre 2 de 2013, 10 parados por cada 27 ocupados) y lo más bajo que ha caído este indicador desde 1979 ha sido apenas unas centésimas por debajo del 8% en el Trimestre 2 de 2007, cuando se barruntaba ya el estallido de la colosal burbuja inmobiliaria que vendría poco después.



Cuando decimos que el gráfico anterior es el más visto de la historia (laboral) española, queremos decir que los economistas lo hemos venido actualizando, analizando y divulgando

constantemente desde que la crisis del petróleo golpeó a las economías occidentales en 1973. Trimestre a trimestre, la tortuosa línea de la tasa de paro del mercado de trabajo español ha ido dibujándose en nuestras clases, notas, calculadoras, informes, ordenadores y móviles durante casi cincuenta años. Su avance daba miedo en ocasiones.

Puede verse en el gráfico que entre 1976 y 1986 no hubo ni un trimestre de verdadero respiro habiéndose superado la tasa del 20% a finales de 1984. No se volvieron a observar tasas de paro inferiores a la «cota 20» hasta tres años después. Desde la cumbre del paro de 1986, hemos tenido, hasta hoy, otras cuatro cumbres. Una en 1995, en la que nos faltó poco para alcanzar el 25% de paro. Una muy suave en 2003, eco hispánico suave de la seria recesión global de las «punto-com», en la que, tras años de fuerte reducción del paro, la tasa repuntó ligeramente hasta el 12%, para seguir en trayectoria descendente al valle del 8% (siete centésimas menos, para ser exactos) de junio de 2007, «pleno empleo» a la española. Una tercera cumbre antes de la primavera de 2013, cuando nos quedamos a cuatro centésimas del 27%.

Y, por fin, la cuarta cumbre en estos casi cincuenta últimos años, a finales de 2020, cuando, a causa del parón productivo y laboral, sin precedentes desde la inmediata posguerra, provocado por la Covid-19, la tasa de paro, que venía descendiendo fatigosamente desde aquel 27% antes aludido hasta el 13,8% en el otoño de 2019, repunta hasta el 16,26% en un año, para retomar una senda de descenso, todavía en medio de la pandemia, a lo largo de 2021, cuando también se dieron una descomunal distorsión de las cadenas logísticas globales y un fuerte repunte de los precios de las materias primas energéticas y alimentarias, y en 2022, con una guerra de por medio y un proceso inflacionario que ha desencadenado relevantes subidas de tipos de interés potencialmente depresivas.

Las «mini cumbres» de la tasa de paro de 2003 y 2020 requieren un cierto análisis. El estallido de las «punto-com» a comienzos del nuevo siglo sumió a las economías occidentales en una recesión canónica mientras que la economía española no dejó de crecer a buen ritmo, aunque insuficiente para evitar un ligero repunte del paro. En esos momentos, la economía española se encontraba en medio de un fuerte ciclo expansivo alimentado por los bajos tipos de interés y la inversión inmobiliaria capaz de absorber el sostenido aumento de la población activa debido tanto a la inmigración como a la incorporación laboral de las mujeres. La expansión económica continuó a lomos de la construcción hasta 2007 y el fuerte endeudamiento de hogares y empresas, y perdió fuelle repentinamente con el estallido de la crisis financiera en EE. UU. y la burbuja inmobiliaria en España y otros países europeos. En 2008-2009 se produjo una debacle del empleo que no cesó hasta 2013, como se ha comentado. A partir de entonces se produjo una recuperación del empleo que ya daba muestras de ralentización en 2019.

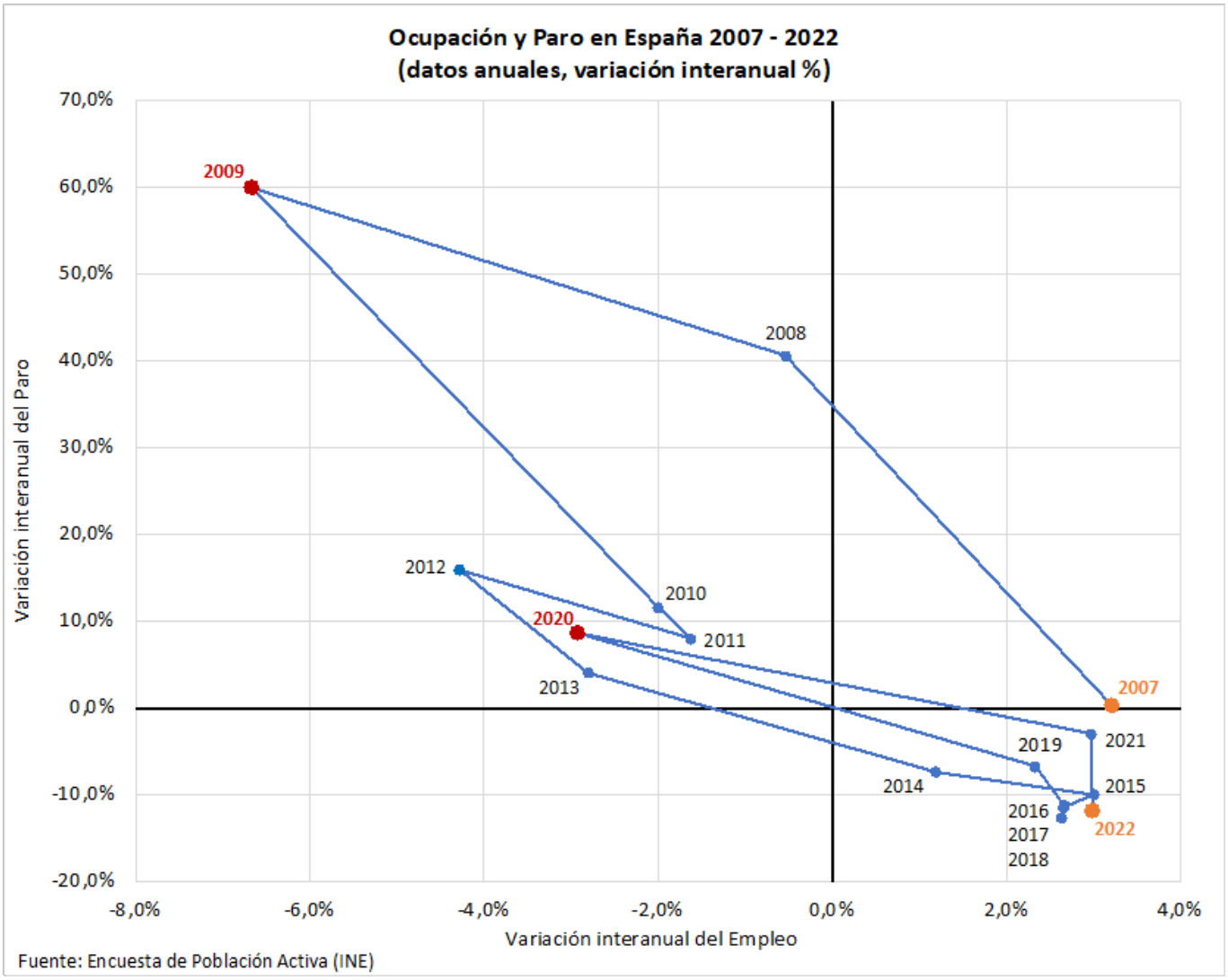
La «mini cumbre» de 2020 ha sorprendido por su escasa incidencia en el paro en las condiciones de fuerte recesión de la actividad productiva impuestas por la lucha contra la pandemia, y más aún en el violento shock de la guerra y el desajuste de los mercados energéticos y alimentarios globales. Durante la crisis financiera, Alemania logró reducir su tasa de desempleo a tasas de pleno empleo introduciendo medidas generalizadas de ajuste de la jornada laboral con apoyo de recursos públicos (*Kurzarbeit*) y algo de esto es lo que se aplicó en España durante la pandemia: los Expedientes de Reducción Temporal de Empleo (ERTE).

Los trabajadores afectados por estas medidas reducen sensiblemente sus jornadas y de la misma manera se reducen los salarios, pero los esquemas públicos de prestaciones por desempleo se hacen cargo de buena parte de las pérdidas de ingresos laborales. Estos trabajadores no figuran como desempleados, aunque las horas trabajadas sufren descansos apreciables equivalentes a la desaparición de un número importante de puestos de trabajo, que no obstante se mantienen.

Analicemos detenidamente los episodios recesivos de 2009 (la gran recesión) y 2020 (la recesión de la Covid-19) en su dimensión laboral.

Esta vez ha sido diferente

Los ciclos laborales están, como no puede ser de otra manera, estrechamente ligados a los ciclos productivos, aunque con sutiles diferencias y desfases mediados por las tendencias de la productividad. El gráfico de «nube de puntos» siguiente muestra el ciclo laboral español desde 2007 («pleno empleo») hasta 2022. En el gráfico se combinan dos indicadores en cada uno de los años del periodo representado (promedios trimestrales): la tasa interanual de variación del paro y la tasa interanual de variación del empleo. El primer indicador se mide en el eje vertical y su rango de variación puede ser enorme, especialmente en las escalas positivas, lo que reflejaría aumentos considerables del número de parados. El segundo indicador se mide en el eje horizontal y su rango de variación es sensiblemente menor que el del paro, aunque pueden observarse variaciones interanuales de la ocupación también relevantes en algunos años.



Las observaciones de cada año están representadas por los puntos de la nube, y las coordenadas de cada uno de ellos en sus respectivos ejes dan la lectura de cada indicador en la escala correspondiente. La línea quebrada que une el punto de 2007 con el de 2022 es la trayectoria del mercado de trabajo español (ocupación y paro) en el periodo considerado.

Los dos ejes principales del gráfico dividen la agrupación de indicadores en cuatro regiones bien caracterizadas que se describen a continuación:

- El cuadrante superior-derecho, en el que crecen a la vez el paro y el empleo, refleja algo raro de ver, pero que sucede cuando hay un fuerte aumento de la población activa con motivo de una expansión. En el periodo 2007-2022 no sucedió esto, salvo que en 2007 se produjo un fuerte crecimiento del empleo mientras el paro mostraba una clara

resistencia a disminuir, como lo había venido haciendo en años precedentes. En 2007, de hecho, se alcanzó el «pleno empleo» a la española al que nos referíamos antes, con una tasa del 7,93% de paro.

- El cuadrante superior-izquierdo, en el que crece el paro y cae el empleo, refleja una situación propia de una recesión del PIB y, por lo tanto, laboral. Una situación frecuente que se ha observado en el periodo 2007-2022 en siete años, el peor de ellos el de 2009, durante la «gran recesión», cuando el paro aumentó en un 60% y el empleo cayó casi un 7% respeto al año precedente, que tampoco fue bueno. El año 2009 fue seguido por otros cuatro años francamente malos, en el último de los cuales (2013) se alcanzó la mayor tasa de paro desde que tenemos registros, el 26,94% en el primer trimestre. Desde este año, solo en 2020 hemos vuelto a estar en este cuadrante. Luego nos ocupamos de 2020.
- El cuadrante inferior-izquierdo refleja una situación en la que descienden simultáneamente el paro y el empleo. Lo que es aún más raro de observar que lo que se describía para el cuadrante diametralmente opuesto. Puede suceder que en una profunda recesión laboral en la que el empleo esté disminuyendo año tras año, haya tal «efecto desánimo» entre los parados que muchos de estos abandonen la búsqueda activa de empleo y, por lo tanto, la población activa. En ninguno de los ejercicios desde 2007 se ha observado esta situación en España, al menos en cómputo medio anual.
- El cuadrante inferior-derecho refleja la situación en la que el paro desciende y aumenta el empleo. Esta situación es también muy frecuente y sucede cuando la economía está saliendo de una recesión y, con más vigor, en plena expansión. En el gráfico se observan ocho ocasiones en las que se produjo esta situación, en el periodo 2014-2022, con la excepción de 2020, que se ha descrito de pasada más arriba.

Bueno, Incomparable, ¿cómo te quedas? Resulta que, en 2009, cuando el PIB cae un 3,8% respecto a 2008, el paro aumenta un 60% y el empleo cae un 6,7%, mientras que, en 2020, cuando el PIB desciende un catastrófico 11,3%, el paro aumenta «sólo» un 8,7% y el empleo cae «sólo» un 2,9%. ¿No crees que esta vez es diferente a la de 2009?

Esta vez es diferente, en efecto. Con esa violenta caída del PIB en 2020, como consecuencias del confinamiento impuesto por la pandemia, el paro debería haberse duplicado como mínimo (un aumento del 100%) y el empleo debería haber caído un 10%, haciendo saltar por los aires los límites del gráfico anterior. Pero no sucedió.

La razón por la que no sucedió es, como todo el mundo sabe, que se utilizó con suma agilidad, y sin importar su coste (que fue muy elevado) un mecanismo previamente existente en nuestro ordenamiento laboral referido a los ajustes de empleo en las empresas, pero escasamente utilizado hasta entonces: el Expediente de Regulación Temporal de Empleo

(ERTE). A diferencia del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) ordinario.

Los ERTE acogieron durante marzo y abril de 2020 a una media de 3,3 millones trabajadores (1,5 millones medios en marzo-diciembre) que habían acordado con sus empresas una reducción sustantiva de la jornada de trabajo y de sus salarios. Reducción de salarios que era compensada casi en su totalidad por el Sistema Público de Empleo de Empleo Estatal (SEPE).

Durante la «gran recesión» de 2009, los ERTE solo se utilizaron en el sector de la automoción y pasaron completamente desapercibidos como la herramienta que ha demostrado ser para contener la destrucción de empleo. Entonces, como se ha comentado, Alemania intensificó la aplicación de herramientas parecidas (*Kurzarbeit*) logrando aumentar el empleo durante la crisis financiera, una clara excepción en el panorama europeo. Además, una de las condiciones de la medida alemana es que los trabajadores deben adquirir formación en el tiempo que no están trabajando por la reducción de la jornada, a cambio de la prestación pública.

No obstante, los trabajadores afectados por un ERTE, que no pasan a la estadística de paro ni abandonan la de ocupados, dejan una huella en forma de menores horas trabajadas en el periodo. En 2020, la estadística de horas trabajadas del INE arroja un descenso del 11,4% respecto a 2019, que, de haberse traducido en caída del empleo en ausencia de los ERTE, habría provocado un aumento considerablemente mayor del paro a una caída también apreciablemente mayor del empleo que lo que refleja en gráfico anterior.

El punto de 2020 en dicho gráfico, único de la serie 2014-2022 que se sitúa en el cuadrante recesivo, muestra claramente, frente al punto de 2009 en el mismo cuadrante, el formidable impacto positivo de los ERTE.

Pero la resiliencia laboral durante el peor año de la pandemia no ha venido sola. En los años más recientes, a pesar de condiciones tan adversas como confinamientos parciales, severas rupturas de las cadenas globales de suministro e inflación acelerada (en la segunda mitad) en 2021, y la invasión de Ucrania por parte de Rusia, la guerra y el encarecimiento de las materias primas energéticas y alimentarias en 2022, el empleo ha seguido creciendo al tiempo que el paro disminuía, como reflejan los puntos del cuadrante inferior-derecho del gráfico anterior. Se puede apreciar que, en materia laboral, los años 2017 y 2022 son los mejores ejercicios de los últimos quince años.

Sin duda, la experiencia de los años recientes en materia laboral ha sido algo que no hubiéramos podido anticipar en 2019. Entre otras razones, porque no podíamos anticipar una pandemia, el confinamiento, la dislocación global de las cadenas de suministro, la guerra o la

inflación. Así las cosas ¿no crees, incomparable gemelo, que hemos asistido a un enorme «experimento natural» del que habremos de aprender muchas cosas?

La primera de ellas, que esta resiliencia laboral que estamos observando ha sido una sorpresa, pero que no ha caído del cielo, sino que se ha debido a una ágil y, a la postre, acertada, política de gestión del empleo en condiciones extremadamente adversas. Esta política no nos va a salir gratis, no obstante. La deuda que no asumimos durante la crisis financiera al no aplicar los ERTE, en condiciones ya bastante graves de endeudamiento público y crisis del euro, la hemos asumido en este ciclo. Una parte nada despreciable del incremento de la ratio de deuda desde la pandemia se debe a la aplicación de los ERTE.

Resiliencia laboral y otras sorpresas

Cuando uno trata de entender a fondo de dónde viene la resiliencia laboral que ha exhibido el mercado de trabajo español en este ciclo reciente, debe preguntarse varias cuestiones. Los ERTE explican claramente por qué la recesión de 2020 ha tenido consecuencias mucho menores sobre el empleo y el paro que la recesión de 2009, bastante menos intensa sobre el PIB. Pero en el ciclo actual hay otros indicadores que han sorprendido: el rápido descenso de la tasa de temporalidad y el paralelo aumento del porcentaje de contratos indefinidos en los nuevos contratos laborales. Igualmente ha sorprendido que el aumento del salario mínimo no haya provocado el despido de trabajadores o frenado su contratación. Es pronto para establecer evidencia firme sobre los efectos que hayan podido tener en el empleo y el paro la reforma laboral de 2020, que ha incidido sobremanera en las cifras de temporalidad también por los cambios de denominación de las categorías laborales que ha traído, y los aumentos del salario mínimo, que desde 2018 ha subido un 35,89% hasta los 1.000 euros/mes actuales.

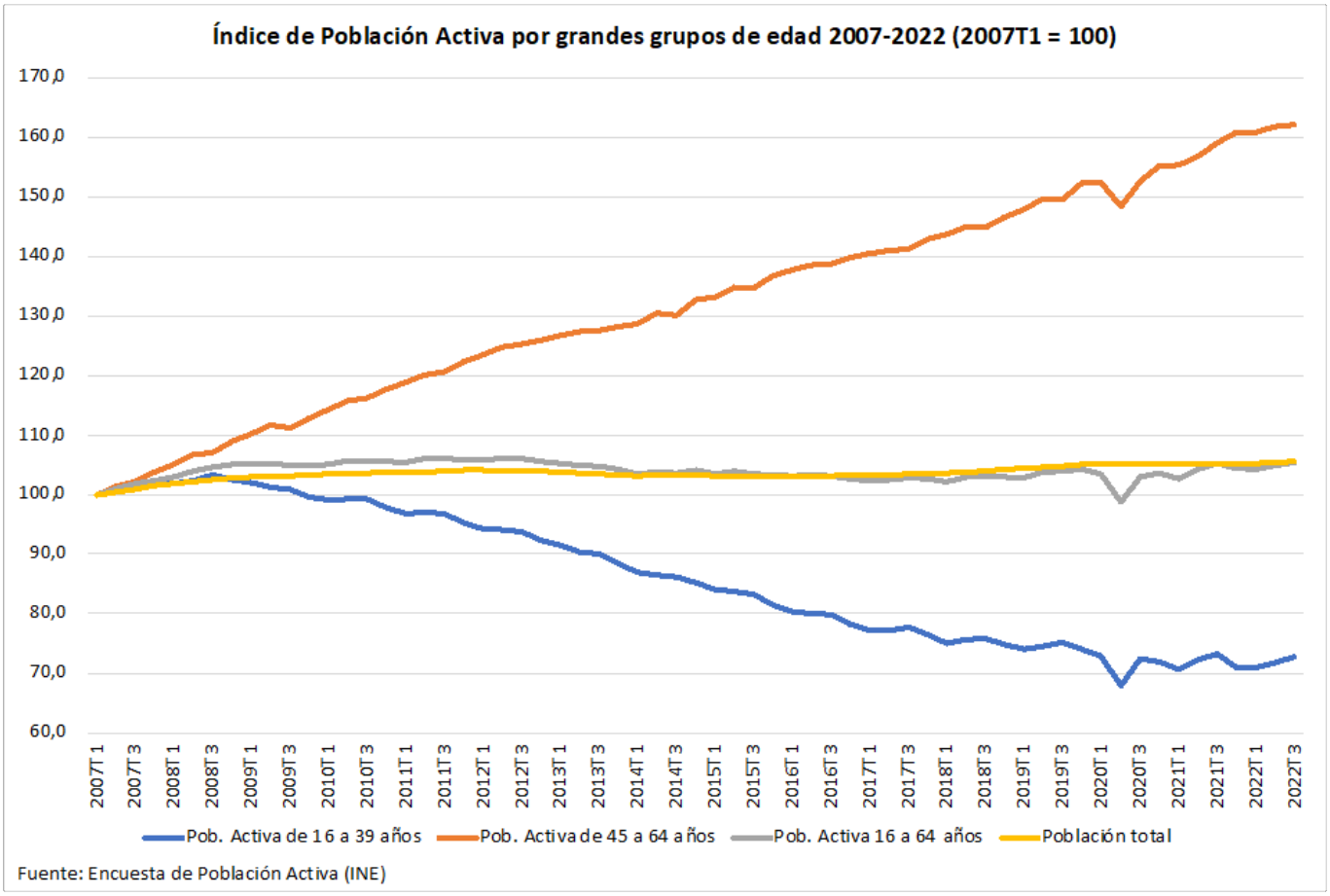
Pero debe admitirse que la combinación de factores depresivos que se ha comentado antes y la elevada subida del salario mínimo en estos años (2018-2022) no ha impedido que el empleo creciese en un 5,4% y el paro disminuyese en un 13%, recesión de 2020 mediante.

Reflexionando sobre los factores adicionales que puedan estar detrás de esta resiliencia laboral, se puede evocar el creciente abaratamiento general del trabajo asalariado (a pesar de las subidas del salario mínimo) y los escasos márgenes con los que, al parecer, se apaña una buena mayoría de trabajadores autónomos. Ambos factores coadyuvarían a una permanencia en el empleo y la actividad no vista en épocas anteriores.

Hay no obstante un factor demográfico que no por menos sabido tampoco se está valorando adecuadamente. O eso nos parece. El «envejecimiento» de la población activa es una

consecuencia más que esperada del envejecimiento general de la población. Hoy, la población de 65 y más años representa ya el 19,65% de la población total cuando hace tres lustros representaba el 16,12%. Pero dentro del grupo de población activa (16 a 64 años) se está produciendo una sorprendente divergencia que, sin duda, está marcando algunos de los desarrollos que exhibe en los últimos años el mercado de trabajo español.

En el gráfico siguiente se muestra una sencilla descomposición de la población activa en dos grupos de edad, el grupo de los 16 a 39 años y el grupo de los 45 a los 64 años y su evolución en los tres últimos lustros. No se incluye el grupo de los 40 a 44 años porque su evolución no es significativa. La evolución de los dos grupos anteriores, la población activa (16 a 64 años) y el total de población se representa recurriendo a un índice 100 en 2007, para que sea más evidente lo que ha sucedido a estos diferentes grupos de población. Se usan datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE.



La población activa de 16 a 64 años, con la excepción del trimestre del gran confinamiento (T2 de 2020), ha evolucionado paralelamente a la población total, la población activa de

entre 45 y 64 años ha aumentado un 62% en los últimos quince años, mientras que la población activa de entre 16 y 39 años ha disminuido un 37,2% en el mismo periodo. Esto, para muchos será una sorpresa y, de mantenerse esta tendencia, las tensiones para encontrar trabajadores, que ya se observan, serán cada vez mayores.

Para poner este proceso que reflejan los índices en el marco cuantitativo adecuado téngase en cuenta que la población activa de entre 16 y 39 años era de 12,8 millones de efectivos a comienzo de 2007, mientras que la población activa de entre 45 y 64 años era de 6,8 millones de efectivos. Al final del verano de 2022, esos mismos grupos de edad tenían, respectivamente, 8,9 millones (3,3 millones menos que en 2007) y 11 millones (4,2 millones más que en 2007).

Si este factor demográfico está impulsando o no la resiliencia laboral que tanto nos llama la atención en esta fase del ciclo sería bueno que las reformas laborales por venir lo tuviesen en cuenta, porque la demografía laboral puede acabar siendo, si no, una camisa de fuerza.

En una economía de baja productividad y bajos salarios, con un gasto social creciente y un sistema educativo escasamente orientado al empleo y el emprendimiento, el envejecimiento de la población activa y la contracción de sus cohortes más jóvenes no son buenas noticias. Si la resiliencia laboral que tanto nos sorprende es fruto de medidas protectoras del empleo, pero onerosas, que todavía no han mostrado su lado incómodo y, además, de la escasez de mano de obra, hay que hacerse, al menos, una pregunta: ¿por qué el paro sigue siendo tan alto?